



L.C.A.B.A.	
Nº DE INVENTARIO	37348
UBICACION	18-12-112F0
INGRESO	6-6-18
MATERIA	Dedic - Foto
	D

LUIS PAN

*Para Ernesto Montecinos,  
santo apellidado entronizado en  
la historia de la Lengua / Argentina.*

**JUAN B. JUSTO  
Y SU TIEMPO**

*Un abrazo  
Luis Pan  
24/9/98*

Apuntes para una  
biografía intelectual

Diseño de cubierta: Peter Tjebkes  
Composición: Daniel Jorge Gallo  
Diseño de maquetación: Patricia Vignani  
© 1991, Luis Pan

Reservados todos los derechos.  
No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.  
Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.  
© 1991, Editorial Planeta Argentina S.A. S.R.L.  
Buenos Aires, Buenos Aires  
© 1991, Grupo Editorial Planeta  
ISBN 950-742-100-3  
Hecho el depósito que prevé la ley 11.723  
Impreso en la Argentina

PLANETA

## El socialismo

Señor Director:

"He leído con sumo interés la crónica de la conferencia que pronunció recientemente el doctor Carlos Floria, uno de nuestros más sagaces analistas políticos, acerca de la «crisis de identidad» por la que atraviesan los partidos políticos de nuestro país como «consecuencia de un cambio profundo en el realineamiento ideológico de las actuales fuerzas». Estoy de acuerdo. Es lo cierto, comprobable a diario. En la mayoría de los casos y ocasiones, el continente, el envoltorio, nada tiene que ver con el contenido. Floria se refirió al «rostro socialdemócrata» con que se presentan «el alfonsinismo» y «el peronismo». Mientras que al primero le reconoce indole liberal y ausencia de clase obrera («componente», dice); el peronismo se caracteriza por tener clase obrera y sustancia antiliberal. Es verdad.

"No pongo ni quito coma a lo dicho por Floria. Pero si me permitiré hacer algunas reflexiones adicionales. En primer lugar, no basta tener «clase obrera» para ser socialdemócrata. El Partido Comunista de la URSS la tiene, por millones, pero en modo alguno comulga con el pensamiento, la doctrina y los principios de la socialdemocracia. En este sentido los ejemplos abundan. Los parecidos confunden, pero no cuentan. Del mismo modo, puede decirse que el «cuantum» de propiedad colectiva no determina por sí mismo la calidad socialista o socialdemócrata de un gobierno. Los socialistas suecos ejercieron el poder ininterrumpidamente durante 36 años. Cuando la coalición liberal-conservadora los desalojó, la propiedad colectiva equivalía al 8 por ciento del total; la privada al 92 por ciento. Países que no tienen ni han tenido gobiernos socialistas, la India, por ejemplo, tienen un alto porcentaje de economía en poder del Estado.

"Para ilustrar un poco más el ejemplo proporcionado por el doctor Floria, podría decir que en el último congreso extraordinario de mi partido, el Partido Socialista Democrático (PSD), propuse un agregado a una moción de condena al régimen autoritario del general Pinochet, diciendo que como la tradición socialista en la materia no hace distinguos entre dictaduras de distinta carátula, por más que lo pretendan, el congreso debía condenar por igual al régimen comunista de Fidel Castro, exhortándolo a que abra las cárceles, autorice el regreso de los exiliados y convoque prontamente a elecciones generales. Poco faltó para que me abuchearan. El congreso rechazó mi propuesta «por aclamación...»

"También mi partido afronta desde hace algunos años un «problema de identidad». Por ejemplo, llama la atención la pertinencia con que su cuerpo dirigente trata de urdir una alianza con el Partido Socialista Popular, cuyo jefe y actual diputado nacional, doctor Guillermo Estévez Boero, declaró en 1983 que «si gana el peronismo es lo mismo

que si ganara el socialismo, porque uno y otro sostienen las mismas reivindicaciones en favor de la clase obrera...»

"Mi partido, el PSD, es, hoy por hoy, «otro» partido. Está en el tercermundismo de Fidel Castro y del canciller Caputo. En 1959, a los pocos días de acceder Castro al poder, Nicolás Repetto dijo que ese régimen sería el encargado por la URSS de «exportar la revolución» por América latina. No se equivocó. Cuando presenté mi ponencia —rechazada, repito— al congreso extraordinario del PSD, pensé que si Pinochet era condenable por mantenerse en el poder durante quince años, omnímodamente, no podíamos decir menos de Fidel Castro y de Cuba, donde hace 30 años que nadie vota allí.

"Tampoco se puede decir nada en el PSD en contra de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). No acierto a comprender cómo, por qué y de qué manera resulta, en la dialéctica de algunos dirigentes y oradores, que «los judíos y la OLP son hermanos...»

"El proceso de desnaturalización y de «desfundamiento» que aqueja al partido fundado por Juan B. Justo, que enriquecieron y guiaron durante tantos años Nicolás Repetto y Américo Ghioldi, terminó por erosionar las bases de su «corpus» doctrinario. Al parecer, el avance es incontenible. Su naturaleza primigenia ha ido desapareciendo. No me extrañaría que pronto, muy pronto, el gobierno radical enviara —creo que ya lo dispuso, por vía de entendimiento— a algunos de sus funcionarios para que el PSD los elija «candidatos socialistas». . . Es decir, funcionarios radicales por la mañana y socialistas por la tarde. ¿Y por la noche? No acierto siquiera a barruntarlo.

"La socialdemocracia está de moda en América latina. Se la utiliza como una chaqueta de quita y pon. Pero resulta que el pluralismo sindical que la define como uno de sus elementos fundamentales no es ni pregonado ni querido por el radicalismo ni por el peronismo. La socialdemocracia europea votó en los parlamentos la instalación de los misiles norteamericanos, se incorporó a la NATO, cuyo primer secretario fue el socialista belga Paul Henry Spaak, y dijo, por boca de Felipe González, que «España no puede pasar por alto la interdependencia que existe entre las necesidades defensivas de Europa y los Estados Unidos en los planes estratégicos del mundo occidental».

"¿Dónde están los radicales y los peronistas en este orden de asuntos? ¿Alguna vez leyó alguien una palabra de condena del peronismo, ya fuese de dirigentes o afiliados, de la rama sindical o política, contra el régimen franquista, el nazismo, el fascismo, el gobierno de Stroessner o, en su momento, contra las dictaduras militares de Trujillo, de Pérez Jiménez en Venezuela, de «Tacho» Somoza en Nicaragua, de Rojas Pinillas en Colombia, de Odría en Perú?

"Si viviese el fundador del PSD, Juan B. Justo, e intentase repetir, entre otros ejemplos, los juicios que expresó en la época fundadora, no sacaría un

voto en las «internas». Acaso sería repudiado. ¿Qué dijo el doctor Juan B. Justo entre 1896 y 1900?: «El capital extranjero va a acelerar la evolución económica del país y, con mayor fuerza aún, su evolución política y social... Me propongo fundar la Vanguardia para ser leída por la clase trabajadora inteligente y sensata...; contra lo que muchos pudieran creer, dentro de muy poco los Estados Unidos estarán a la cabeza de la evolución social en el mundo entero».

"En diciembre de 1927, pocos días antes de morir (8 de enero de 1928), en su última colaboración para La Vanguardia, recomendó a los socialistas que abandonasen la denominación de «izquierda». Hoy por hoy, dijo, no pasa de ser «un pendón trivial»."

Luis Pan  
Corvalán 2990  
Capital

## ¿Qué esperan?

Señor Director:

"Soy jubilada desde 1971, luego de un horrible accidente que casi me costó la vida y me dejó postrada dos años. Al reintegrarme al trabajo me vi en la obligación de pedir que se me dejase prescindible hasta cumplir la edad para iniciar los trámites de una jubilación ordinaria como técnica en servicio social. En esa calidad había representado al país en varios eventos internacionales, mereciendo felicitaciones que constaban en mi legajo.

"Por las razones expuestas no pude ocuparme personalmente de la iniciación de mi trámite jubilatorio, razón por la cual se me encasilló injustamente como empleada administrativa de medio tiempo y así se me comenzó a pagar. En vano reclamé mediante notas a la Caja del Estado y Servicios Públicos.

"Ahora me encuentro con la novedad de que por haber desaparecido la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, a la cual pertenecía, giraron el expediente N° 611.642 de la Caja del Estado y Servicios Públicos a la Dirección de Deportes. Es decir, que a un señor jefe de oficina se le ocurrió que allí fueran las actuaciones, como si se le hubiera ocurrido tirarlo al cesto de los papeles. Pero eso no es todo: yo trabajaba simultáneamente como jefa de Relaciones Públicas de una firma privada, que siguió pagando a la hoy Caja Nacional de Previsión de Industria, Comercio y Actividades Civiles el aporte correspondiente, como consta en el expediente N° 942.245. Pedí que se tomaran en cuenta esos aportes, pero nunca lo hicieron.

"Mi salud está deteriorada y con lo que cobro de jubilación no puedo comprar ni los medicamentos. ¿Estarán esperando que me muera para arreglar mi haber jubilatorio?"

Lic. Juana C. Rico de Roca  
Callao 441  
Capital